

La “cruzada” historiográfica. Producciones históricas en torno de los centenarios de Pago Largo y Caá Guazú (Corrientes, 1930-1941)

María Gabriela Quiñonez (CONICET-Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)

I. Memoria e historia en torno de la lucha contra Rosas

Desde 1839 la provincia de Corrientes luchó contra el régimen establecido por el gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas a través de cinco campañas militares que desgastaron su economía y alteraron en gran medida el orden social y las instituciones.

La elite correntina, consolidada en sus actividades económicas, revestida de prestigio social, imbuida de las ideas liberales y consecuente en la defensa de la autonomía provincial, se opuso tenazmente a la política porteña que antepone los intereses de la ciudad-puerto a los requerimientos de las provincias y dio muestras de sus convicciones nacionales al plantear la organización institucional bajo el sistema federal.

La diferencia doctrinaria que quedó esbozada frente a la extraña concepción del federalismo rosista, la negativa de Rosas a concretar la organización nacional y el problema de la navegabilidad de los ríos, llevaron a su dirigencia política a considerar inevitable el enfrentamiento armado. (Mantilla, 1972; Castello, 1991)

La primera campaña se sintetiza en la batalla de *Pago Largo* (1839) en la que el primer ejército libertador guiado por el gobernador Genaro Berón de Astrada, resultó derrotado por el ejército que conducía Pascual Echagüe, gobernador de Entre Ríos y aliado de Rosas. Luego de esta derrota, bajo el gobierno de Pedro Ferré, la provincia confió el manejo de sus ejércitos, en forma sucesiva, a dos generales de extracción unitaria: Juan Lavalle y José María Paz. Con Paz al frente del ejército de Reserva, la provincia obtuvo una importante victoria sobre las fuerzas entrerrianas en *Caá Guazú* (1841), que sin embargo no fue definitiva. Antes de la victoria final en la batalla de *Caseros* (1852) a la que Corrientes concurre integrando una alianza y bajo las órdenes del gobernador entrerriano Justo José de Urquiza, otros ejércitos libertadores habían sido derrotados en *Arroyo Grande* (1842) y en *Vences* (1847).

Después de Caseros los episodios de la cruzada libertadora permanecieron en la memoria colectiva y, con el tiempo, fueron objeto de reconstrucción histórica.

En las circunstancias en que comenzaba a elaborarse el conocimiento histórico –finales del siglo XIX- la elite correntina se enfrentaba a las imprevistas consecuencias de Pavón y se debatía en la búsqueda de argumentos históricos y mecanismos políticos que le permitieran reposicionarse dentro del esquema nacional. En las representaciones elaboradas sobre su pasado los episodios de la lucha contra Rosas fueron reconstruidos dentro de un contexto político, social y económico que operó otorgándoles significados.

Varios factores se combinaron, desde los años ochenta, para producir esta peculiar interacción entre pasado y presente:

1. El creciente avance del centralismo que vulneraba la autonomía de la provincia y referenciaba situaciones análogas del pasado. Este crecimiento de los poderes nacionales, en el caso particular de Corrientes, se manifestaba a través de las reiteradas intervenciones federales provocadas por los conflictos que enfrentaban a los partidos políticos provinciales y, en muchas ocasiones, por las necesidades políticas de la elite dirigente nacional.

2. La decepción que provocaba en la elite local la forma en que había cristalizado el sistema institucional argentino que se alejaba cada vez más del federalismo por el que habían bregado las generaciones que la precedieron.

3. El retroceso de la provincia en el plano de la política nacional que le impedía ejercitar su condición de “provincia organizadora” y condenaba a su elite dirigente a diluirse en un esquema político adverso a las expectativas de participación que había heredado

4. Un creciente sentimiento de postergación en el terreno económico por lo que consideraba una distribución no equitativa de los beneficios del progreso, y las dificultades para alcanzar los objetivos económicos proyectados por la generación anterior atendiendo al proclamado potencial material y humano de la provincia.

Estos factores determinaron que en tiempos del centenario de la Revolución de Mayo, mientras la elite nacional se vanagloriaba de los logros de una centuria de vida independiente, la elite correntina percibía su posición “marginal” dentro del esquema nacional, y al mismo tiempo asumía que, a pesar de su pasado rico en gestas heroicas, bajo el lema *patria, libertad, constitución*; la tradición histórica destinada a legitimar a los constructores de la nacionalidad, no reconocía su contribución.

La historia de Corrientes, elaborada bajo la influencia de estos factores condicionantes, no podía dejar de mostrar a un “pueblo mártir”, que luego de luchar denodadamente por su subsistencia, defendió constantemente su autonomía, gestionó el pacto federal, realizó los mayores esfuerzos para la concreción de la unidad nacional, levantó cinco ejércitos libertadores contra la “tiranía” de Rosas, actuó junto a Urquiza en Caseros y en Cepeda, sirvió de baluarte contra el invasor paraguayo en la guerra de la Triple Alianza, se puso al servicio de Mitre después de Pavón, y finalmente, consecuente en la defensa de las autonomías, pretendió actuar de manera solidaria con la provincia de Buenos Aires en 1880.

Las producciones históricas fueron valiosos instrumentos de reivindicación utilizados para requerir el reconocimiento de la actuación de la provincia en el prolongado proceso de organización del estado argentino. Movilizados por la realidad política que enfrentaban, tanto a fines del siglo XIX como a principios del siglo XX, los historiadores

tuvieron su parte en una lucha que se desarrollaba en el presente al encarar la reconstrucción de las luchas del pasado. (Quiñonez, 1999)

Estas representaciones continuaron manifestándose en las reconstrucciones históricas elaboradas en el siglo XX, en las que se mantiene omnipresente el reclamo de reconocimiento de la contribución de la provincia al proceso de organización institucional argentino, y que en los años treinta, aparece como un intento aislado y marginal de revisión del pasado, con la pretensión de aportar una historia argentina menos centralista.

Los historiadores correntinos y la historia nacional

Caracterizada por su profunda conciencia histórica, la sociedad correntina se mostró siempre respetuosa de sus tradiciones y resguardó su importante patrimonio documental con la prematura organización del archivo histórico. Estos factores, sumados a la convicción de poseer un pasado rico, utilizable desde el punto de vista político, favorecieron el desarrollo de su historiografía. (Leoni de Rosciani, 1996)

En 1897 Manuel Florencio Mantilla (1853-1909) concluyó la redacción de *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes*, primer obra que intentaba una reconstrucción integral del pasado provincial y en la que el período de la lucha contra Rosas ocupaba un amplio espacio bajo el título de *Guerra contra la tiranía de Rosas*. Luego de frustrados intentos de edición y por expresa disposición de su autor fue publicada en 1928. (Rivera, 1984)

Sin embargo, hasta la publicación de la *Crónica* y de la *Historia de la Provincia de Corrientes* de Hernán Félix Gómez, al finalizar los años veinte, el conocimiento histórico se había difundido de manera fragmentaria, a través de los periódicos, las cátedras escolares y las conferencias públicas. En los análisis periodísticos de las cuestiones políticas locales y nacionales la historia ocupaba un lugar central.

Los años veinte marcaron el período de mayor producción y difusión de la historia provincial. Aparecieron numerosas obras de autores como Manuel Vicente Figuerero (1864-1938), Hernán Félix Gómez (1884-1945) y Valerio Bonastre (1881-1949), y en las décadas siguientes Wenceslao Néstor Domínguez (1898- 1984) y Federico Palma (1912-1985).

Si bien los juicios vertidos por Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López sobre la actuación de la provincia fueron evaluados positivamente por los historiadores correntinos, éstos coincidieron en su protesta ante la interpretación general del pasado nacional creada por la historiografía liberal y sostenida por la historia académica, que con la intención de legitimar a los vencedores de Rosas, crearon la imagen de la nación preconstruida y subestimaron el aporte de las provincias. (Buchbinder, 1993)

Una historiografía local con pretensiones de insertarse en el contexto nacional, se desarrollaba en concomitancia con la existencia de un "vacío historiográfico" en relación a la época de Rosas, que persistió hasta la aparición de los primeros estudios sobre el tema realizados por representantes de la nueva escuela histórica. (Quattrocchi Woisson, 1995)

Resulta así, que el período más abandonado en las reconstrucciones de los historiadores liberales, paradójicamente, era el más abordado por los historiadores correntinos, en reconstrucciones elaboradas desde la perspectiva de la lucha de Corrientes contra el régimen de Rosas.(Kroeber, 1965)

La ausencia del período de Rosas en las reconstrucciones aportadas por la tradición liberal no era el único “vacío” que presentaba la historia argentina, tampoco había en ella un reflejo fidedigno de la participación de las provincias en el proceso nacional. Así lo expresaba en 1941, Juan G. Beltrán al prologar la obra de Valerio Bonastre *El ejército libertador correntino: “La historia de Corrientes no está escrita. Me refiero a su historia integral y a la parte que los historiadores argentinos han dejado de estudiar y de incorporar a la de la Nación, en cuanto Corrientes participó en el sincronismo de los hechos nacionales, con sus autores y con sus ejecutorias. Es cierto que igual acontece con otras o la mayor parte de las provincias.”* (Bonastre, 1941)

En este sentido Hernán Félix Gómez reflexionó acerca de la relación entre lo provincial y lo nacional en la historia: consideraba que el pasado argentino había sido estudiado desde la perspectiva de Buenos Aires y que debía ser abordado desde la perspectiva de las provincias, teniendo en cuenta la contribución de estas a la formación de la nación pero evitando caer en un excesivo localismo. (Leoni de Rosciani, 1996)

La búsqueda de una especie de federalismo historiográfico permitió que historiadores correntinos como Gómez y Domínguez adoptaran postulados de la nueva escuela histórica, y se identificaran especialmente con la propuesta de Emilio Ravignani, director del Instituto de Investigaciones Históricas, que en su interpretación del pasado argentino reconocía el aporte de las provincias al proceso de construcción del estado nacional y al origen de sus instituciones, y veía en la defensa de las autonomías el germen del sistema federal, llegando inclusive a valorar de manera distinta a la visión tradicional, la imagen y actuación de los caudillos provinciales.(Buchbinder, 1993)

Al respecto sostendrá Beltrán: *“La Academia Nacional de la Historia habrá en el futuro de rectificar gran parte de su labor anterior, sobre todo, concentrando más su preocupación en la Historia patria y no en la continental de América. En cambio, es encomiable la tarea que efectúa el Instituto de Investigaciones Históricas [...] bajo las serias orientaciones del doctor Emilio Ravignani. Pero toda esta diversificación de tareas similares indica la falta de una polarización de acción y de obra, que aglutine y relacione en perfecto orden el sincronismo histórico de los hechos [...] Es eso lo que falta en la producción histórica argentina, que ha pagado y paga tributo a un egocentrismo estrábico.”*

“...Así como las corrientes del pasado vinieron del interior y llegaron hasta la Plaza de la Victoria, la legítima reconstrucción histórica de la Argentina vendrá del interior. Ya empieza a venir por la obra de nuestros historiógrafos provincianos.” (Bonastre, 1941)

Una “legítima” reconstrucción de la historia argentina requería del análisis de toda la documentación existente en Buenos Aires y en las provincias, en este sentido se orientó la tarea desarrollada por Ravignani en los archivos provinciales, y que en el orden local tuvo en Hernán Félix Gómez a su principal propulsor. Ya en el año 1926, Gómez había afirmado, en conferencia pública, que resultaría imposible abrir juicios definitivos sobre la época de Rosas o profundizar en el análisis

de los hechos, debido a la existencia de fondos documentales que no habían sido consultados o que “*apenas trascienden*”.(Gómez, 1939)

Sin embargo, la tarea heurística orientada a documentar y legitimar la proclamada participación de Corrientes, que se desarrolla en los años treinta, no implicaba el abandono de las tradiciones orales que, resistidas en su carácter de fuentes o sometidas a rigurosos análisis, continuaron manifestando su presencia en el trabajo de los historiadores al operar en la interpretación de los hechos históricos.

Para explicar la resistencia que ofrecían las tradiciones, es necesario referir que a lo largo de las décadas que separan a los acontecimientos de la lucha contra Rosas del período en que se elabora el conocimiento histórico, se mantiene la estrecha vinculación existente entre el campo político y el campo intelectual, con una notable permanencia de las familias de la elite en ambos escenarios, lo que implica que muchos miembros de la elite intelectual, incluyendo en ella a los historiadores, mantenían lazos familiares o partidarios con hombres que tuvieron participación política o militar en el período que era objeto de la reconstrucción histórica. Las subjetividades y las polémicas que se suscitaron entre los historiadores correntinos se debieron en parte a este tipo de relaciones.

Habida de reconocimiento histórico y político, a través de la recopilación y divulgación de documentos y de sus producciones históricas, la elite dirigente correntina reactivó la búsqueda de reivindicaciones, que se reveló con mayor fuerza en los años treinta en la medida en que pretendió contrarrestar los efectos del revisionismo rosista.

El centenario de Pago Largo y el “silencio” nacional

El revisionismo de los años treinta condujo a una redefinición del rosismo que fue acompañada de un alto contenido político. En una actitud francamente rupturista respecto de la lectura tradicional del pasado, sus representantes se transformaron en los adalides de una contramemoria y una contrahistoria nacionales. Ya no se conformaron con incorporar la figura de Rosas a la constelación de *padres de la patria*, sino que intentaron destruirla en beneficio del Restaurador. (Quattrocchi Woisson, 1995)

El año de 1934 marca un punto de inflexión en el desarrollo del movimiento revisionista: se publica la obra de los hermanos Irazusta, *La Argentina y el Imperialismo Británico*, se conciben los planes de repatriación de los restos de Rosas y se adopta la costumbre de peregrinar hasta la Vuelta de Obligado, en cada aniversario de la batalla. (Quattrocchi Woisson, 1995)

Ante el surgimiento de esta simbología y la repercusión de los planteos revisionistas, que llegaron a estorbar la labor de la Academia alterando el plan de aparición de los volúmenes de *Historia de la Nación Argentina*, y en el caso de Ravnignani, posponiendo por dos décadas la aparición de los *Documentos para la Historia Argentina* sobre la época de Rosas; la elite correntina no pudiendo permanecer indiferente elaboró respuestas que, al proceder de una región marginal dentro del escenario intelectual argentino, no obtuvieron réplicas.

Las obras históricas editadas en Corrientes en los años treinta y los medios elegidos para la celebración del centenario de Pago Largo deben ser interpretadas en este contexto.

La actitud de los historiadores correntinos fue de abierta oposición a las interpretaciones de los autores revisionistas. Federico Palma lo expresa con claridad en el prólogo de su obra *Pago Largo. Noticias biográficas sobre los jefes de la batalla* editada en 1939:

“Sean, pues, estas informaciones sobre los jefes de Pago Largo... una débil contribución al movimiento iniciado en Corrientes para contrarrestar la prédica de algunos “intelectuales” que pretenden vindicar la figura del tirano Rosas...” (Palma, 1939)

La elite intelectual correntina se propuso conmemorar el centenario de la batalla de Pago Largo buscando generar el clima apropiado para las reivindicaciones, y al mismo tiempo, fomentando un contra-revisionismo que, a través de las obras de sus intelectuales, aportara una lectura del pasado que se distinguiera tanto de la versión liberal como de la que brindaba el revisionismo rosista.

En 1936 el gobernador Juan Francisco Torrent decretó la celebración y estableció una comisión encargada de la elaboración del programa. En los considerandos del decreto gubernamental quedaba expuesta la intención de la dirigencia política e intelectual: proseguir en la tradicional actitud reivindicatoria y contrarrestar al revisionismo. Estos conceptos se reiteraron en los prólogos e introducciones de gran parte de las obras históricas editadas por esos años, lo que revela una vez más la vinculación existente entre el campo político y el campo intelectual e historiográfico.

El programa elaborado pretendía nacionalizar la conmemoración, es decir, que la sociedad argentina comprendiera el significado que los correntinos atribuían a esa jornada histórica.

En aras de posibilitar un estudio pormenorizado del contexto, que no se dudaba contribuiría a redimensionar el significado de la batalla, el gobierno correntino encargó al Dr. Hernán Félix Gómez la búsqueda de toda la documentación existente en archivos de la región referidos a Berón de Astrada y a Pago Largo. Este trabajo de recopilación dio lugar a la edición de cuatro volúmenes, los tres primeros titulados *Honrando el Centenario de Pago Largo y la Epopeya de la Libertad y la Constitucionalidad. Compilación documental extraída de los archivos argentinos y uruguayos*, conteniendo los documentos obtenidos en el Archivo de la Nación, en las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, y en el Archivo Nacional de Uruguay, y un cuarto volumen titulado *Literatura sobre Pago Largo* que reunía discursos, conferencias y notas periodísticas elaboradas desde fines del siglo anterior.

Al comentar los objetivos de la tarea asignada, Gómez afirmaba que el objetivo era: *“[...] entregar a la Nación las bases para los juicios definitivos [...]”* y remarcaba que se trataba de *“[...] la primera iniciativa oficial de coordinar un suceso de una historia regional (en este caso la de Corrientes) a la historia general del país, no en su consignación y comentario, sino en las fuentes mismas de la documentación pública de todo el escenario nacional y del de las naciones vecinas [...] situando a Corrientes entre las provincias que en forma efectiva buscan el reajuste de verdad de la historia [...]”* (A.H.P.C., Fondo H. F. Gómez, inédito)

Desde el gobierno, los fines de esta gran obra de recopilación fueron expuestos con absoluta franqueza: *“El esfuerzo militar [...] corresponde a un programa de principios que ennoblecía el sacrificio de las vidas, principios documentados en las relaciones exteriores, en aquellas de*

carácter interprovincial y en las comunicaciones abiertas entre los hombres destacados de todo el país. No es posible que ese tesoro de historia argentina esté sólo a disposición de quienes puedan llegar a las salas en que se custodian por razones de tiempo o residencia; debe llegar a los estudiosos, a los docentes y a la juventud, y contribuir con su debate y el contralor de los juicios serios a forjar los moldes definitivos del pasado de la Nación. Debe sobre todo editarse porque han visto la luz pública sin el documento positivo o negativo correspondiente al editado según el caso, compilaciones conocidas como la llamada Papeles de Rosas, con el sello autorizado del archivo de otras provincias, en que se alude a este período del proceso político de los argentinos...” (Provincia de Corrientes, Corrientes y Pago Largo, 1939)

Además de la tarea de recopilación de documentos, y en el caso particular de Gómez, como resultado de ella, a partir de 1936 se publicaron obras históricas referidas al período: *Berón de Astrada y la epopeya de la Libertad y la Constitucionalidad* de Hernán Félix Gómez, en 1939; *Pago Largo. Notas biográficas de los jefes de la batalla* de Federico Palma, en 1936, y del mismo autor *El coronel Genaro Berón de Astrada* en 1939; dos años más tarde, para el centenario de Caá Guazú fueron publicados *La Victoria de Caá Guazú*, de Gómez, en 1942 y *El Ejército Libertador Correntino* de Valerio Bonastre en 1941. En esa oportunidad, pero en Buenos Aires, Wenceslao Néstor Domínguez dio a conocer sus trabajos sobre *Ferré, Paz y el Ejército de Reserva*, publicadas en 1942 y 1943; otra importante obra de este autor que permanece inédita, fue concebida en esas circunstancias pero concretada posteriormente. Se trata de *Corrientes gesta la nacionalidad argentina con el gobierno de los Virasoro*.

La celebración del centenario, a pesar de haber sido planeada con la intención de que se nacionalizara, quedará en los anales de 1939 como una conmemoración exclusivamente correntina.

Los historiadores académicos que, inexplicablemente, habían eludido pronunciarse sobre el tema “Rosas”, al adoptar esa actitud privaron a Corrientes y sus “mártires olvidados” del reconocimiento largo tiempo esperado.

La indiferencia resulta significativa si se atiende a las actividades desarrolladas por la Academia Nacional de la Historia en los años que comprenden el centenario de Pago Largo y el de Caá Guazú. En 1939 se dicta una conferencia en conmemoración del centenario de la Revolución del Sur y el presidente de la Academia, Ricardo Levene, preside un acto de conmemoración del pronunciamiento de Urquiza en Concepción del Uruguay; en 1940 se conmemora el centenario del Pronunciamiento del Norte, y al año siguiente, 1941, se realizan homenajes a Juan Lavalle, Marco Avellaneda y al General Acha, todos ellos considerados como “héroes de la *libertad argentina*”. (JHNA, Boletines Nº XIII-XIV, 1940-1941)

Estas conmemoraciones y homenajes contrastan con la ausencia de referencias a Berón de Astrada, Pago Largo y Caá Guazú, e inclusive, resulta sugestivo que se recordara a Lavalle y no se considerara homenajear al General José María Paz, artífice de la victoria de 1841.

Los historiadores correntinos condenaron esta actitud de rememorar reacciones aisladas y de no reparar en el carácter consecuente y en la visión programática de la cruzada libertadora, y

reaccionaron ante la falta de pronunciamientos de los herederos de una tradición liberal que había valorado el sacrificio realizado por los correntinos a lo largo de sus cinco campañas contra Rosas.

En 1941 al redactar *La victoria de Caá Guazú*, Gómez retornó sobre lo sucedido en 1939 para reprochar el olvido, al decir: "...el decreto del gobernador Ferré parece escrito en bronce, para desmentir a los que imputan traición al pueblo Libertador e hicieron, hace dos años, silencio en el centenario de Pago Largo." (Gómez, 1942)

Contrariamente a la indiferencia demostrada por la Academia Nacional de la Historia, el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a través de Emilio Ravignani, supo hacerse eco del centenario de Caá Guazú, ofreciendo el espacio institucional adecuado para que un historiador correntino residente en Buenos Aires y, por ello, vinculado a su ambiente intelectual, pudiera pronunciar dos conferencias referidas al tema *Ferré, Paz y el Ejército de Reserva antes de Caá Gauzú y ...después de Caá Guazú*, que posteriormente fueron publicadas por el Instituto Correntino de la Historia, que presidía Domínguez. (Leoni de Rosciani, 1999)

Esta actitud de Ravignani, coincidente con su postura historiográfica de revalorizar los aportes provinciales, contrasta con la indiferencia de la Academia. En este sentido, es necesario apuntar que las figuras más relevantes de la historiografía correntina, en cuyas obras subyace o se manifiesta explícitamente la influencia de la nueva escuela histórica, no estaban representadas en la Junta de Historia y Numismática Americana, oficializada como Academia Nacional de la Historia en 1938, a pesar de integrar, y en el caso de Gómez de presidir, la Junta de Historia Provincial creada en 1937.

Retomando la cuestión del valor atribuido a Pago Largo, se manifiesta razonable que fuera del contexto provincial no resultara comprensible el significado que los correntinos atribuían a esa jornada, puesto que con sus peculiares connotaciones sólo podía ser comprendida a la luz de la propia historia y de las tradiciones.

La falta de comprensión a la que aludimos, se evidencia en los comentarios adversos que despertó la celebración en la prensa porteña, que intentó minimizarla o desacreditarla, calificando al acontecimiento, entre otros términos, como de "amarga recordación". Un artículo de *La Prensa*, que provocó la réplica de la institución que integraba Domínguez en Buenos Aires, instaba a los correntinos a olvidar "viejos rencores" para contribuir a la extinción de todo resabio de disgregación en la familia argentina:

"Pago Largo no fue un combate mejor ni peor que los demás de esa época de característica violencia. En Arroyo Grande, en Vences, en India Muerta, como también en Cagancha, para nombrar un desastre federal, la misma impiedad, la misma dureza, el mismo sacrificio sin motivo, de vidas, caracterizaron el desarrollo y el final de los combates."

"...Todo esto fue muy doloroso, pero no puede dar mérito para continuar en la literatura histórica, con encarnizamiento, una contienda ya terminada". (La Prensa, 29/03/1939)

Para la elite intelectual correntina, la cuestión no era parte de una “contienda ya terminada”, sino de una lucha heredada, inspirada en un sentimiento colectivo de postergación política y económica, que provocaba la constante reactualización del tema de la “cruzada libertadora”.

Pago Largo y Caá Guazú: entre la derrota gloriosa y la victoria desperdiciada

La premisa difundida oficialmente en la celebración del centenario reflejaba una posición vigente en el campo intelectual correntino: que la cruzada libertadora iniciada en Pago Largo tuvo su culminación natural en la batalla de Caseros.

Gómez, gran defensor de las tradiciones, reconocía que para quienes no pertenecían a la “estirpe”, resultaba extraño comprender el significado que los correntinos asignaban a esa jornada y, en general, a todo el proceso de lucha contra la “tiranía rosista”. Las circunstancias que rodearon a cada batalla y sus consecuencias inmediatas determinaron que Pago Largo, a pesar de constituir una derrota, alcanzara un valor significativo más relevante en el devenir histórico provincial que la victoria lograda en Caá Guazú. (Gómez, 1939)

Gómez intenta hacerlo comprensible, en su obra de 1939, al señalar que el espíritu de Pago Largo “...es algo que vive y acciona...”, la fuerza de su significado acompaña al pueblo correntino en su itinerario histórico y llega hasta el presente en permanente reactualización: “Esta posición no es egoísta ni de beligerancia. Fuimos y somos lo que nos hizo la vida con el complejo de su realidad; mirando hacia el pasado, como espectadores del drama, vemos a nuestro pueblo accionar esa personalidad en una forma consecuente y seria, y lo menos que podemos esperar es que la línea continúe su recta.” (Gómez, 1939)

¿Cuáles eran los motivos que justificaban que los correntinos celebraran alborozados el centenario de esa “derrota gloriosa”?

Pago Largo era “algo más que una de esas efemérides que dan gloria en base a sacrificio”. Para el pueblo de Corrientes tenía el mismo sentido inspiracional que los dogmas de Mayo para la nacionalidad. Más allá del valor agregado por el “sacrificio” consciente al que se sometieron sus protagonistas, especialmente Berón de Astrada, en esta batalla quedaba sintetizado el programa que constituía el aporte de Corrientes.

A cien años de la dolorosa derrota, y en un contexto historiográfico polémico, la elite intelectual a través de la tarea de Gómez, pretendía redimensionar el significado de Pago Largo en el plano de la historia nacional. El autor refiere que la escasa trascendencia otorgada a la batalla por los historiadores liberales se debía a que estos “...escribieron esta página argentina bajo la presión de sus intereses, de sus pasiones y de la ignorancia de las fuentes integrales que la explican” consecuencia de ello era el valor meramente “episódico” que le concedieron y que fue difundido en todos los manuales de historia para la enseñanza. Pero esta sería sólo una razón que se entrelaza con el culto de los ascendientes. En su opinión, la participación de Urquiza en Pago Largo, bajo las órdenes de Echagüe, y su responsabilidad en

el martirio de Berón de Astrada y de los prisioneros correntinos, reiterada en Vences y sostenida por las tradiciones, motivaron la negación de su trascendencia.

El gobierno provincial, en 1939, convocaba a los argentinos a reconocer el programa que implicaba Pago Largo: *“Su contenido es entonces tanto el de la epopeya abierta, que traza un cauce de luz entre Pago Largo, Caseros y la Asamblea de Santa Fe, que da al país su carta política, como el del espíritu que mueve al pueblo, a sus caudillos y sus gobernantes.”* (Gómez, 1939)

Puede resultar paradójico que una derrota represente con mayor fidelidad el sentido programático de un proceso de lucha que una resonante victoria que reveló el probado genio militar del general Paz, pero Caá Guazú, a pesar de su valor táctico, para los historiadores correntinos no tenía la misma dimensión emocional que Pago Largo.

Éstos coincidieron en afirmar que los acontecimientos que sucedieron a la victoria y que la tornaron estéril, ejercieron un efecto negativo en su valoración retrospectiva. El triunfo del ejército de reserva creó una gran expectativa respecto del futuro de las acciones que se diluyó a raíz de los conflictos suscitados entre quienes tenían a su cargo la conducción política y militar de la campaña: el gobernador Pedro Ferré y el General Paz. (Domínguez, 1943)

Para resignificar Pago Largo y tornar comprensible su programa culminado en Caseros, aportando con ello elementos para justipreciar la contribución de Corrientes, sus historiadores persistieron en una actitud revisionista evidenciada en nuevas producciones históricas en las que hicieron públicos sus argumentos.

Los “héroes” de la “cruzada” historiográfica

Hernán Félix Gómez y Wenceslao Néstor Domínguez se destacaron por sus valiosos aportes en conmemoración de los centenarios de Pago Largo y Caá Guazú.

Las obras de Gómez dominaban el terreno historiográfico correntino desde la década del veinte, y por ello se había convertido una de las personalidades más respetadas en el ámbito provincial, mientras que Domínguez, alejado desde su infancia de su provincia natal, había logrado insertarse en el campo intelectual de Buenos Aires, donde residía en forma permanente. (Leoni de Rosciani, 1996-1999)

Sin vinculaciones entre sí, ambos intentaron aportar desde sus obras, una nueva lectura del pasado que involucrara el reconocimiento de la participación correntina en el proceso de organización institucional argentino, especialmente por la constante defensa del federalismo manifestada en la lucha contra Rosas. Desde esta posición señalaron sus desacuerdos con algunas interpretaciones tradicionales y revisionistas.

La obra de Gómez alcanzó mayor difusión por el hecho de estar enmarcada en una conmemoración oficial sostenida por el gobierno correntino, mientras la labor de Domínguez resulta de un aporte personal en el marco del Instituto Correntino de la Historia, institución

creada en Buenos Aires para difundir la historia y la cultura de la provincia y que ve facilitada su tarea por el nexo que logra establecer con la Facultad de Filosofía y Letras.(Leoni de Rosciani, 1999)

Gómez, además de llevar a buen término el amplio trabajo de recopilación de documentos que le encargara el gobierno de Corrientes, consideró inacabada su contribución si ésta no aportaba sus interpretaciones acerca de las circunstancias que rodearon a Pago Largo a la luz de las fuentes reunidas, por ello, sin limitarse a la tarea heurística, elaboró una obra dedicada a estas cuestiones que el gobierno consideró oportuno publicar. (Gómez, 1939)

La obra se publicó bajo el título de *Berón de Astrada, la epopeya de la Libertad y la Constitucionalidad*, en reemplazo del que establecía el decreto que ordenaba la edición: *La política del río libre (Corrientes), la política del río cerrado (Rosas)*.(Provincia de Corrientes, Corrientes y Pago Largo, 1939). Esta expresión dicotómica revela la esencia de su contenido, puesto que en ella el autor expuso su interpretación sobre las razones que condujeron a la cruzada libertadora, entre las que el bloqueo francés ocuparía un lugar central.

Para Gómez tanto el bloqueo, como la intervención en los problemas internos del Estado Oriental y la exigencia de neutralidad en el conflicto del Brasil, que afectaba al vecino estado de Río Grande, fueron situaciones provocadas, manipuladas o simplemente aprovechadas por Rosas para afianzar su dominio sobre el Litoral.

El régimen de libre navegación de los ríos era vital para las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, y por ello había sido un tema atendido con preferencia en los pactos y convenciones firmados por las provincias litorales y Buenos Aires. Habiendo dominado a todas las provincias a excepción de las éstas, hacia 1837 Rosas necesitaba el “*encadenamiento*” de los ríos, manteniendo en letra muerta el régimen de libre navegación. Para ello provocó el hecho externo, con el fin de “*...acrecer la renta de aduana, valorizar el papel moneda, y suprimir la competencia en los frutos de la ganadería, además del engrandecimiento de su poder político de tiranía.*” (Gómez, 1939)

Al evaluar las razones que motivaron la medida adoptada por Francia, Gómez aduce que se trataba de cuestiones artificiosas y que los representantes del gobierno francés en la región carecían de facultades para tomar ese tipo de determinaciones y para negociar con la confederación, por lo que se actuó, inicialmente, sin autorización del Estado francés. Para Gómez, algunas acciones de Rosas resultan sospechosas: la tardanza en comunicar la situación a las provincias y la manera en que se realiza esa comunicación, aduciendo que el bloqueo sólo afectaba a Buenos Aires; las salidas alternativas con que se sabía que contaba el comercio de Buenos Aires y que le permitían burlar el bloqueo, sumado a la rápida reacción

para alcanzar un acuerdo luego de la toma de Martín García y la caída de Montevideo, para evitar verse perjudicados; y, especialmente, la dilatación de las conversaciones con Cullen que acudió a Buenos Aires para solicitar la búsqueda de una solución al conflicto. A todo ello debe agregarse los comentarios que circulaban en las provincias sobre posibles acuerdos entre Rosas y los franceses para explotar la situación.

Gómez sostiene que “*algunos historiadores argentinos*” reconocieron que Rosas utilizó el bloqueo para despertar una suerte de sentimiento nacionalista, pero también afirma que “*ninguno lo ha considerado como un recurso de consolidación de su poder político y de empobrecimiento de las provincias del litoral*”, objetivo que aparece con claridad en el análisis del historiador correntino.

La intervención en el conflicto interno del Estado Oriental aparece también como una situación hábilmente explotada por Rosas para mantener a las provincias en un constante estado de “paz armada”, que estaría ligado a similares móviles de orden económico y político: “*Si el Paraná era un río libre y si su contralor inicial lo inicia la tiranía con la prolongación estudiada de la guerra entre Rivera y Oribe, con el argumento del mismo conflicto y con el de la lucha civil en el Río Grande del Sur, se levantó en todo el curso del río Uruguay como un muro que aislaba a la mesopotamia (Corrientes, Misiones y Entre Ríos) de los puertos atlánticos del Brasil.*” (Gómez, 1939)

Gómez pretendía que al juzgarse la actuación de la provincia y de los opositores al régimen fueran contemplados todos los factores operantes. Expuesta su teoría sobre la política desarrollada por Rosas en el Litoral, intentó contradecir un argumento esgrimido por historiadores revisionistas, como los hermanos Irazusta, que subrayaba la “traición” de los emigrados, al considerar lógico que estos intentaran llevar adelante una acción paralela y coincidente con las fuerzas externas que también combatían a Rosas.

A pesar de que niega la existencia de tal traición, insiste en remarcar que las acciones protagonizadas por la provincia de Corrientes fueron independientes de las llevadas a cabo por los emigrados, que actuaron, a su criterio, de manera inorgánica y poco eficaz hasta la constitución de la Comisión Argentina, que se concreta en 1840. Asevera que entre 1838 y los primeros meses de 1839, que comprende el desarrollo de las instancias que conllevan a Pago Largo, se produjeron dos focos de reacción contra la “tiranía” que no actuaron en forma coordinada: el primero, que tenía como protagonistas al gobierno correntino en combinación con el gobierno del estado oriental; y el segundo, en que se destaca la figura del general Lavalle que acuerda con los emigrados y los franceses, y luego del triunfo de Yerúa, se traslada a Corrientes que, a pesar de la derrota de Pago Largo, vuelve a pronunciarse contra Rosas. En este sentido remarca que la acción de Corrientes está dirigida contra Rosas y que la provincia se alía con un estado orgánico. De esta manera pretende destacar “*la iniciativa y el programa político de Berón de Astrada*” independizándolo de los emigrados.

La tesis de Gómez con el recurso de la nueva documentación de la que dispone contraría, en este sentido, sus propias afirmaciones de 1929.

Esta comprobación de la falta de vinculaciones entre Berón de Astrada y los emigrados y franceses, le permite rechazar las acusaciones de traición que recaen sobre los correntino, a quienes se extendía el calificativo por haberse “aliado” con el extranjero para combatir al régimen de Rosas.

Gómez destaca la convicción nacional y federal del gobernador Berón de Astrada, que ante el conflicto planteado postula la necesidad de organizar al país, para evitar cuestiones de esta naturaleza que sólo eran posibles por el cuadro inorgánico que presentaba la confederación.

Aduce que al tratar con Paraguay y con el Estado uruguayo la provincia ejercía sus derechos soberanos, no limitados por la inexistencia de una Constitución, y llega a plantear con cierta ironía que “...los panegiristas del tirano Rosas son difíciles de entender. Acusan a Berón de Astrada de haberse aliado con el extranjero, con la Banda Oriental, para hacer la guerra a la Confederación. Exaltan a Rosas porque aspiró a reconstituir el virreinato del Plata y porque no reconoció ni la independencia absoluta de los uruguayos ni la de la República del Paraguay, y no advierten que si la banda oriental era para Rosas, en “potencia”, un estado argentino, lo habría de ser también para Berón de Astrada [...] Lo mismo podríamos decir con respecto a la República del Paraguay; su entendimiento con Ferré y su alianza con Madariaga no pueden centrarse como vínculos con un estado extranjero, cuando para Rosas era una provincia argentina...” (Gómez, 1939)

En apoyo de esta tesis, sostiene que para 1840, cuando se firma la convención Mackau-Arana, Rosas carecía de poderes pactar con el extranjero en nombre de las provincias, puesto que siete de ellas le habían retirado las facultades otorgadas para el manejo de sus relaciones exteriores. Asegura, además, que el Pacto Federal había sido denunciado en el momento en que las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires accionaron en Santa Fe para deponer a Cullen, violando una de sus disposiciones, y que el origen de la Confederación no estaba en el tratado de enero de 1831 sino en el preliminar firmado por Corrientes y Santa Fe en febrero de 1830.

Si en algún aspecto de las cuestiones le otorga razones a Rosas es en el hecho de no haberse equivocado acerca del principismo de Berón de Astrada. Gómez afirma que el “restaurador” no creía que el gobernador correntino fuera capaz de “aliarse al extranjero” por considerarlo sinceramente federal y que por ello, entre otras razones, no accionó de la misma manera que contra Cullen.

Gómez afirma que Berón de Astrada llegó al enfrentamiento con Echagüe habiendo acordado las acciones con Rivera, que no fueron cumplidas por éste, y aprovecha la soledad del primer ejército libertador en el campo de batalla y la ferocidad demostrada por el enemigo, aun después de la victoria, para exaltar su heroísmo.

El primer ejército libertador, en la reconstrucción de Gómez, va hacia un destino conocido, consciente de que inicia un programa: “Desde entonces los hombres son un accidente [...] Ferré, Madariaga, Virasoro y Pujol siguen el mismo camino que arrancó en Pago Largo...”

Con las obras sobre “Ferré, Paz y el Ejército de Reserva...”, su autor, Wenceslao Néstor Domínguez se propuso desvirtuar las reconstrucciones históricas basadas en las memorias del General Paz y para ello se detuvo en el análisis de la personalidad del general unitario, en sus dificultades para adaptarse al medio en que debía desenvolverse y en su relación con el gobernador correntino Pedro Ferré.

Domínguez considera que los historiadores argentinos, basándose en las memorias de Paz, atribuyeron a Ferré la responsabilidad del fracaso de las operaciones posteriores a Caá Guazú,

que tornaron estéril esta victoria y condujeron al alejamiento del general, situación que hacía visible un nuevo fracaso, como el que se concretó en Arroyo Grande.

El autor analiza la conducta de Paz desde su llegada a la provincia para hacerse cargo de la dirección del ejército hasta su alejamiento, y concluye en otorgarle la responsabilidad del fracaso y eximir al gobernador Ferré.

Señala que las actitudes del general Paz eran demostrativas de un profundo “drama psicológico” que le hacía ver enemigos, peligros y traiciones a su alrededor, que lejos de ocupar su lugar de jefe militar al servicio de la provincia se inmiscuía en cuestiones políticas criticando al mandatario y afectando la moral del ejército con sus continuas sospechas y aprensiones. Para el autor, desde antes de Caá Guazú, Paz no se mostraba como un militar al servicio de Corrientes, sino más bien como un “director con pretensiones de omnipotencia en el mando”: *“El general Paz imagina poseer en Corrientes tanta autoridad como el gobernador y desea concentrar todos los bienes materiales y legales en su campamento. Ferré, por su parte, sabedor del cariño de su pueblo, se siente gobernador y rector de la provincia. Recrudece así el tironeo [...]”* (Domínguez, 1942)

La clave de sus problemas, que se agudizaron después del triunfo, residía en su incapacidad para comprensión de la idiosincrasia de los correntinos y en sus dificultades para adaptarse a la realidad institucional de la provincia a la que servía. El historiador Angel Acuña, que prologa la obra de Domínguez, explicó las razones del fracaso de jefes militares como Lavalle y Paz en el escenario correntino:

“Hay un hecho fundamental, hecho explicativo de las razones históricas de las disidencias de los hombres de Corrientes con los jefes militares de la campaña libertadora y que los historiadores argentinos no han querido comprender y penetrar: después del caos que abarca el período que corre del año 14 al 20, la Provincia de Corrientes se organiza institucionalmente y es el primer Estado argentino que sanciona su estatuto constitucional y se rige por él. No tuvo caudillos; por eso, a pesar de ser doctrinariamente federal, no fue rosista. Tuvo hombres de gobierno, constructores. Su preocupación capital en ese momento fue la organización institucional del país... Pero juntamente con la de orden nacional, buscó cimentar y afianzar la propia. Por eso chocó con la pretensión de los jefes militares que aspiraban a la dictadura, a la concentración y absorción de poderes, a la nulificación de los organismos institucionales de la provincia.” (Domínguez, 1942)

En la segunda parte de su trabajo, después de Caá Guazú, sostiene que: *“...para el general Paz, Corrientes no cuenta para nada, y su mira es adquirir poder, no importa dónde, para encabezar, él, una fuerza político-militar con la cual encarar la unidad nacional; combinación lamentable de egoísmo y patriotismo, que es, a nuestro entender, el error originario del desastre del tercer ejército correntino, el famoso Ejército de Reserva... No la ignorancia de Ferré, no el regionalismo guaraní, encerrado en su provincia y en su idioma. La causa funesta del desastre es la egolatría del general Paz.”* (Domínguez, 1943)

El fracaso en las operaciones programadas para alcanzar la derrota de la tiranía después de la victoria, en opinión de Domínguez se debió a que Paz *“estaba obsesionado por el mando político”* y a raíz de ello, con su alejamiento, destruyó el acuerdo a que habían

arribado los gobernadores de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, con el argumento de haber sido excluido de las conferencias.

Domínguez subraya que Paz, como jefe militar, no tenía por qué intervenir en cuestiones que, si se atiende a lo tratado, sólo incumbían a los gobernadores: *“Todas estas cuestiones de política estadual, traducían cuestiones del resorte exclusivo de los gobiernos, como lo entendía Ferré, porque no era materia táctica ni estratégica, sino política. La táctica, la disciplina, la organización militar, el engranaje bélico, quedaban en manos del general Paz. Sólo se le negaban los negocios políticos de los estados contratantes.”* (Domínguez, 1943)

Con esta interpretación, Domínguez creyó ver con mayor claridad que los historiadores argentinos una cuestión considerada *“[...] engorrosa e indescifrable, y que explicaron con el fácil cuento chino de la terquedad de Ferré. Cargaron de culpa a este y le endilgaron la causa del fracaso.”* (Domínguez, 1943)

En los años que siguieron a estos aniversarios, y en estudios todavía inéditos, Gómez y Domínguez, arribaron a interpretaciones coincidentes respecto de algunas situaciones polémicas de la “cruzada libertadora”, que implican una actitud revisionista dentro del marco de la historiografía local, relativas a los acontecimientos posteriores a Arroyo Grande, y que son demostrativas de la tenacidad puesta en el estudio de este período rico en matices y de gran importancia para la comprensión del devenir histórico.

Consideraciones Finales

Desde la finalización de la lucha contra Rosas en la batalla de Caseros, la elite intelectual correntina se ocupó de dar forma, en el marco de las reconstrucciones históricas, a su participación en el proceso de formación del estado nacional, elaborando una imagen de su pasado fuertemente impregnada de representaciones que favorecieron un discurso reivindicatorio.

Los objetivos que condujeron el accionar de la elite desde mediados del siglo XIX, no fueron concretados en el siglo XX de acuerdo a las expectativas con que habían sido concebidos: el sistema federal adoptado en la Constitución para garantizar la autonomía de las provincias, retrocedía ante el avance de los poderes nacionales, y al mismo tiempo que la elite debía enfrentarse a las reiteradas manifestaciones del centralismo político, asistía a una reconstrucción de la historia argentina en la que su contribución aparecía desdibujada. Ambos factores determinaron la aparición de reclamos de participación en la vida política y en la historia nacional.

Recorriendo el itinerario de su pasado, los intelectuales encontraron el instrumento que les permitía legitimar sus solicitudes de reivindicaciones: la perseverante vocación nacional y federal demostrada por la provincia que sin claudicar ante los resultados adversos, agotó sus recursos humanos y materiales para armar cinco ejércitos con los que enfrentó al “tirano” que se oponía a la organización constitucional reclamada por la provincia.

Plasmada en las obras de sus historiadores, la proclamada contribución de Corrientes no obtuvo el reconocimiento esperado en el marco de la historia argentina. La tradición historiográfica liberal le asignó un rol secundario, y los revisionistas extendieron sobre los héroes de la cruzada libertadora las imputaciones de traición que atribuyeron a los emigrados.

Luego de recorrer una centuria en busca de remediar la ausencia de sus héroes en las reconstrucciones nacionales, sus historiadores utilizaron las conmemoraciones de los grandes momentos de la cruzada libertadora para intentar imponer la tarea de repensar el pasado con una visión federal. La gran repercusión de las obras revisionistas sumadas a la indiferencia de los historiadores académicos, impidieron que se hiciera efectivo este propósito.

Esta "cruzada" por una nueva lectura del pasado se materializó en la tarea de recopilación documental y en las obras de sus historiadores que en el intento de revalidar la actuación de su provincia, pretendieron incluir sus argumentos en el "debate" a que dio lugar la aparición del revisionismo, sin éxito, pero con la convicción de aportar elementos valiosos para la construcción de una "legítima" historia argentina.

Bibliografía

BONASTRE, Valerio.

1941. *El Ejército Libertador Correntino*, prol. Juan G. Beltrán. Bs. As., Claridad.

BUCHBINDER, Pablo.

1993. *Emilio Ravignani: La Historia, la Nación y las Provincias*. En: *La Historiografía Argentina en el Siglo XX (I)*. Bs. As., C.E.A.L.

CASTELLO, Antonio Emilio.

1991. *Historia de Corrientes*. Bs. As., Plus Ultra.

DOMINGUEZ, Wenceslao Néstor.

1942. *Ferré, Paz y el Ejército de Reserva, antes de Caá Guazú*. Bs. As., Instituto Correntino de la Historia.

1943. *Ferré, Paz y el Ejército de Reserva, después de Caá Guazú*. Bs. As., Instituto Correntino de la Historia.

1984. *Corrientes gesta la nacionalidad argentina con el gobierno de los Virasoro*. Bs. As. [Inédito].

GÓMEZ, Hernán Félix.

1929. *Historia de la Provincia de Corrientes. Desde el Tratado del Cuadrilátero a Pago Largo*. Ctes., Imprenta del Estado.

1939. *Berón de Astrada. La epopeya de la Libertad y la Constitucionalidad*. Ctes., Imprenta del Estado.

1942. *La victoria de Caá Guazú. Desde los días que siguieron a Pago Largo hasta Arroyo Grande*. Ctes., Imprenta del Estado, 1942; pp. 75-76

HALPERÍN DONGHI, Tulio.

1980. *Argentina. De la revolución de la independencia a la confederación rosista*. Bs. As., Paidós.

KROEBER, Clifton.

1965. *Rosas y la revisión de la historia argentina*. Bs. As., Fondo Editor Argentino.

LEONI de ROSCIANI, María Silvia

1996. *El Nordeste*. En: *La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento Historiográfico en la Argentina (1893-1938)*. Tomo II. Bs. As., A.N.H.

1996. *El Aporte de Hernán F. Gómez a la Historia y la Historiografía del Nordeste*. En: *Folia Histórica del Nordeste*, N° 12, Rcia, IIGHI-Facultad de Humanidades-UNNE.

1998. *La función social del historiador en el ámbito regional. El caso del Nordeste*. VII Jornadas del Comité Argentino de Ciencias Históricas. [Inédito]

1998. *Wenceslao Néstor Domínguez y la escritura de la historia correntina*. En: XVIII Encuentro de Geohistoria Regional, Rcia., I.I.G.HI.

MANTILLA, Manuel Florencio.

1972. *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes*. Bs. As. 2 tomos

PALMA, Federico.

1939. *Pago Largo. Noticias biográficas sobre los jefes de la batalla*. Corrientes, Imprenta del Estado.

PEREYRA, Carlos y otros.

1997. *Historia, ¿para qué?*. México, Siglo XXI.

QUATTROCCHI-WOISSON, Diana.

1995. *El Revisionismo de los años 20 y 30. Rosistas y revisionistas: ¿los rivales de la historia académica?*. En: *La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento Historiográfico en la Argentina*. Bs. As., A.N.H. Tomo 1, cap. V.

1995. *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Bs. As., Emecé, 1995; pp. 49-52

QUIÑONEZ, María Gabriela.

1999. *Itinerario de la Memoria. La "cruzada libertadora" en la historia y la política correntinas (1839-1939)*. XIX Encuentro de Geohistoria Regional, Corrientes. [Inédito]

RIVERA, Alberto A.

1984. *Bibliografía del Dr. Manuel Florencio Mantilla 1853-1909*. Documentos de Geohistoria Regional N° 3, Rcia., I.I.G.HI.

Fuentes editas

Junta de Historia y Numismática Americana. [JHNA]

1940. Boletín N° XIII, Bs. As, pp. 327-335

1941. Boletín N° XIV, Bs. As., pp. 277-279

Provincia de Corrientes. Corrientes y Pago Largo. Homenaje del gobierno de Corrientes. Ctes., Imprenta del Estado, 1939.

Fuentes inéditas

Archivo Histórico de la Provincia de Corrientes. Fondo H. F. Gómez. Legajo N° 94